



Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA ROSA COIMPROSA C. LTDA.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 30 de Marzo del 2020, se reunieron en el domicilio de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA ROSA COIMPROSA C. LTDA.; ubicado en Av. Quito 1501 y calle Sucre, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ, titular de 399.92 acciones que representan el 99.98% del capital social;
- Sra. IÑIGA PEREZ SILVIO TOMAS, titular de 0.04 acciones que representan el 0.01% del capital social;
- Sra. TANDAZO MORA OSCAR TULIO, titular de 0.04 acciones que representan el 0.01% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente y Secretario de la Junta el señor JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.



1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

En seguida, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

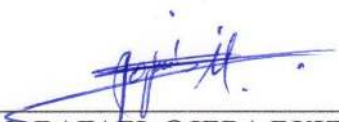
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación, el Presidente informó que no existe utilidad del ejercicio 2019 ya que no se generó rentabilidad ni beneficios a distribuir debido a la situación económica que se está atravesando.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente de la Junta General en señal de conformidad.



JUAN RAFAEL OJEDA RUIZ
SECRETARIO - ACCIONISTA
C. C. # 0904188166